



Municipalidad Distrital de Santiago

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 85-A/MDS-SG-2021

Santiago, 20 agosto de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO:

CONSIDERADO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, establece que las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, el artículo 6° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece la Alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local. El Alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa;

Que, a través del Expediente N° 07738 de 06 de agosto de 2021, el ciudadano Santiaguino Elías Ochoa Amar solicita el Reconocimiento Póstumo al Dr. Jorge Flores Ochoa en el primer aniversario de su sensible fallecimiento (20 de agosto del 2020)

En tal sentido la Municipalidad Distrital de Santiago, considera pertinente efectuar el reconocimiento póstumo a tan distinguida personalidad por las siguientes consideraciones:

El Dr. Jorge Aníbal Flores Ochoa fue fundador de la Urbanización Residencial Huancaro, hace más de cincuenta años donde vivió hasta sus últimos días de su existencia en la Av. Mariscal Castilla C-3 lote 5 distrito de Santiago.

El Dr. Jorge Aníbal Flores Ochoa, ha sido docente de la Facultad de Antropología de la UNSAAC, Investigador, científico, conferencista, autor de muchas obras, artículos periodísticos y de revistas de prestigio nacional e internacional

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Inc. 6), artículo 20° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – EFECTUAR EL RECONOCIMIENTO POSTUMO COMO VECINO ILUSTRE DEL DISTRITO DE SANTIAGO, AL:

DR JORGE ANIBAL FLORES OCHOA

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

ABOG. IVAN CHRISTIAN AMANQUI ARELA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO

Mg. Fermín García Fuentes
ALCALDE

001605

Plaza Santiago s/n - Santiago - Cusco
Telefax: 084 253425 - 258461

www.munisantiago.gob.pe